

# SESIONES ORDINARIAS

## 2018

# ORDEN DEL DÍA N° 976

**Impreso el día 29 de noviembre de 2018**

Término del artículo 113: 11 de diciembre de 2018

## COMISIÓN DE DEPORTES

**SUMARIO:** **Proyecto** “Jóvenes Líderes Comunitarios”, creado en el marco de los Juegos Olímpicos de la Juventud realizado durante el mes de octubre de 2018, en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Schlereth, Incicco, Stefani, Matzen y Lopez Koenig.** (6.239-D.-2018.)

### Dictamen de comisión

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución del señor diputado Schlereth y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto “Jóvenes Líderes Comunitarios”, a realizarse en el mes de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los Juegos Olímpicos de la Juventud; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto “Jóvenes Líderes Comunitarios”, creado por el Comité Organizador Buenos Aires 2018 y la Federación Universitaria del Deporte Argentino, en el marco de los Juegos Olímpicos de la Juventud realizado durante el mes de octubre en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Sala de la comisión, 20 de noviembre de 2018.

*Daniel Scioli. – Héctor Baldassi. – Juan F. Moyano. – Mayda Cresto. – Mario H. Arce. – Paulo L. Cassinero. – Carlos D. Castagneto. –*

*Yanina C. Gayol. – Fernando A. Iglesias. – Jorge E. Lacoste. – Josefina Mendoza. – María F. Raverta. – Julio E. Sahad. – Julio R. Solanas.*

### INFORME

*Honorable Cámara:*

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución del señor diputado Schlereth y otros señores diputados por el que se declara de interés de la Honorable Cámara el proyecto “Jóvenes Líderes Comunitarios”, a realizarse en el mes de octubre de 2018 en la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, en el marco de los Juegos Olímpicos de la Juventud, luego de un exhaustivo análisis, le presta su acuerdo favorable, con modificaciones.

*Daniel Scioli.*

### ANTECEDENTE

### Proyecto de resolución

*La Cámara de Diputados de la Nación*

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación el proyecto Jóvenes Líderes Comunitarios, creado por el Comité Organizador Buenos Aires 2018 y la Federación Universitaria del Deporte Argentino, en el marco de los Juegos Olímpicos de la Juventud que se desarrollarán en Buenos Aires del 6 al 18 de octubre de 2018.

*David P. Schlereth. – Lucas C. Incicco. – Leandro G. Lopez Koenig – Lorena Matzen. – Héctor A. Stefani.*